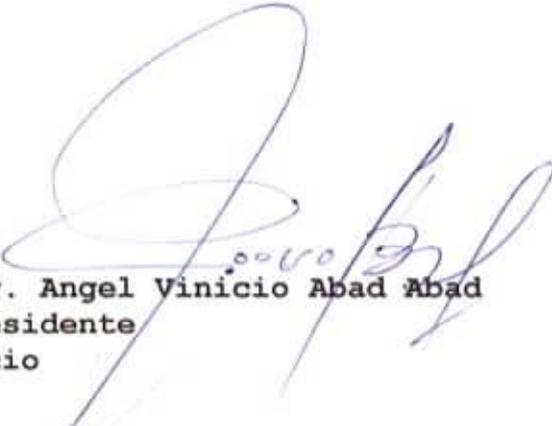


**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "INDUMED  
INDUSTRIAS INPARPIEZAS CIA LTDA."**

En la Ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, ubicado en las calles Ordoñez Laso y Los Cedros, se reúnen los socios de la Compañía, el señor ANGEL VINICIO ABAD ABAD, y el señor JOSE ANDRES ABAD VINTIMILLA; con lo que se encuentra presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado de la compañía. Preside esta sesión el presidente de la compañía señor Ángel Vinicio Abad y actúa como secretario el Gerente General señor José Andrés Abad Vintimilla; por reunir los requisitos legales el presidente declara instalada la sesión, siendo las trece horas, luego de que se ha procedido a elaborar el listado pertinente. El presidente comunica que el objeto de esta sesión es para tratar y resolver acerca del siguiente orden del día. **PRIMERO:** Informe de la Gerente General de la Compañía. - **SEGUNDO:** Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. - **TERCERO:** Conocer sobre las utilidades en el ejercicio económico del año dos mil diecinueve. Aprobado el orden del día por todos los socios, se pasa a considerarlo de la siguiente manera: Primero: El Gerente General, señor José Andres Abad Vintimilla, presenta su informe. - Segundo: Son presentados y puestos a consideración de los presentes los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año dos mil diecinueve. - Tercero: Conocer las utilidades del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, indicará dichas

resoluciones. A continuación y luego de analizar los informes presentados en su orden por el Gerente General y Estados Financieros, sobre el destino del valor de utilidades del ejercicio económico correspondiente al año dos mil diecinueve, la junta general ordinaria de socios, resuelve por **unanidad** de votos lo siguiente: **UNO:** Aceptar los informes presentados por el Gerente General y solicita que dichos informes sean adjuntados a esta acta de Junta General Ordinaria.- **DOS:** Se comunica que en el ejercicio económico del dos mil diecinueve existe una utilidad al cierre del año de USD. \$ **157.905,24** (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA).- **TRES:** Aprobar en su totalidad los Estados Financieros presentados, y solicitan de igual forma que sean adjuntados a esta acta.- **CUATRO:** Se resuelve por unanimidad que los resultados obtenidos durante el ejercicio económico del año dos mil diecinueve, los mismos que ascienden a la suma de USD. \$ **157.905,24** (CIENTO CINCUENTA Y SIETE MIL NOVECIENTOS CINCO CON 24/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA); sean distribuidas de la siguiente manera: **a)** El 15 % del valor de estas utilidades serán distribuidas entre los empleados de la compañía, valor este que asciende a la suma de USD. \$ **23.685,79** (VEINTE Y TRES MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y CINCO CON 79/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **b)** Para pago de impuesto a la renta del ejercicio económico del año dos mil diecinueve, se cancelará la cantidad de USD. \$ 1.962,00 (MIL NOVECIENTOS SESENTA Y DOS CON 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); **c)** Se aplicará la reserva legal, valor que asciende a la suma de USD. \$ **6.612,87**

(SEIS MIL SEISCIENTOS DOSE CON 87/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA); A continuación, el presidente, otorga un receso para que se redacte esta acta, hecho, la secretaria dio lectura en voz alta y los presentes la aprobaron y firmaron en unidad de acto con el Presidente y Gerente General. Sin más que tratar el presidente agradece la concurrencia de los socios y siendo las dieciocho horas declara clausurada la reunión.



Ing. Angel Vinicio Abad Abad  
Presidente  
Socio



Ing. Jose Andres Abad Vintimilla  
Gerente General-Secretario  
Socio